

## ACTA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE (CMP) EITI- PERÚ

**Fecha:** 31.05.2024

**Hora:** 03:30 p.m.

**Tipo de reunión:** Virtual (Vía Zoom) – Reunión Extraordinaria

### 1. Participantes

Henry John Luna Cordova - (Viceministro de Minas)  
Ronald Ibarra – Secretario Técnico del EITI (OGGS-MINEM)  
Carmen Mendoza – SNMPE (sector empresas)  
Iris Olivera – DAR (sector sociedad civil)  
María Palomino – MEF (sector estado)  
Manuel Alburqueque – CIPCA (sector sociedad civil)  
Amarildo Vela Nieto – (OGGS-MINEM)  
Rolf Perez Camarena – (apoyo equipo EITI)  
Gandy Rojas – (Invitada - Asesora del despacho de VMM)

### 2. Agenda de reunión

- Evaluación del Informe Final del IX Informe Nacional de Transparencia (2021-2022).

### 3. Desarrollo de la reunión

- 3.1. La reunión inició confirmando el quorum correspondiente, con la presencia de al menos un representante de cada uno de los tres estamentos (estado, empresas y sociedad civil) que conforman la Comisión Multisectorial Permanente del EITI Perú.
- 3.2. Realizada la consulta sobre el tema de agenda, los miembros de la Comisión dieron conformidad por unanimidad al quinto entregable (informe final) del IX Informe Nacional de Transparencia (2021-2022).
- 3.3. Los miembros de la Comisión señalaron que revisarían el resumen ejecutivo presentado por BDO y que alcanzarían sus comentarios el lunes 03 de junio.
- 3.4. La Secretaría Técnica dio alcances sobre las acciones a realizar para remitir el IX Informe al EITI Internacional. Asimismo, señaló los siguientes temas que deberían ser tratados por la Comisión en las próximas reuniones:
- 3.4.1. Reunión con el Secretariado Internacional para tratar el tema de la validación.
  - 3.4.2. Proceso de difusión del IX Informe Nacional de Transparencia (2021-2022).
  - 3.4.3. Evaluación de la propuesta de TDR sobre la metodología para transparentar pagos sociales, ambientales y el uso del agua en el desarrollo de las industrias extractivas vinculadas a la iniciativa EITI.
  - 3.4.4. Evaluación de la propuesta de TDR para efectuar la consultoría sobre elaboración de informe que aborde el tema de beneficiarios reales en el Perú.
  - 3.4.5. Modificación de Reglamento de la Comisión Multisectorial Permanente, de acuerdo con la normativa de comisiones multisectoriales a cargo de PCM.

IRIS OLIVERA  
DAR

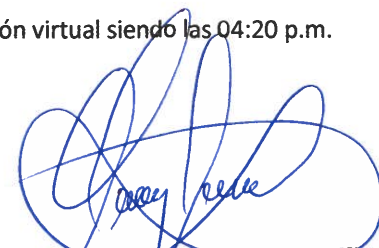
Manuel Alburqueque - CIPCA

#### 4. Acuerdos de CMP

- 4.1. Los miembros de la Comisión Multisectorial Permanente (CMP) dieron conformidad por unanimidad al quinto entregable (informe final) del IX Informe Nacional de Transparencia (2021-2022).
- 4.2. La Secretaría Técnica del EITI Perú realizaría las gestiones, a fin de remitir el IX Informe Nacional de Transparencia (2021-2022), al EITI Internacional.
- 4.3. Los miembros de la Comisión remitirán hasta el 03 de junio, las observaciones o comentarios al resumen ejecutivo del IX Informe.
- 4.4. La Secretaría Técnica del EITI Perú coordinará una reunión con el Secretariado Internacional del EITI, con fecha propuesta para el martes 11 de junio, a las 12:00 p.m. (hora peruana). Se solicita que previamente se definan los temas a tratar en dicha reunión.

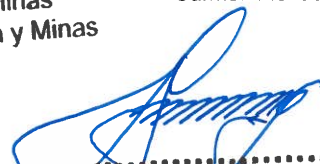
Se da por terminada la reunión virtual siendo las 04:20 p.m.

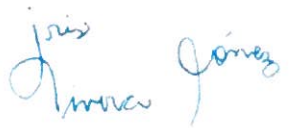
  
María Palomino  
MEF

  
HENRY LUNA CORDOVA  
Viceministro de Minas  
Ministerio de Energía y Minas

  
Carmen Mendoza - SNMPE

  
Manuel Alburqueque - CIPCA

  
Ronald Isidoro Ibarra Gonzales  
Jefe  
Oficina General de Gestión Social  
Ministerio de Energía y Minas

  
IRIS OLIVERA  
DAR